

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas  
 Fuera de ella, trimestre... 4'25  
 semestre... 8  
 año... 15  
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.  
**PAGOS ANTICIPADOS**  
 Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

**IMPRESIÓN**  
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
 CÍRCULO TRADICIONALISTA  
 Plaza de San Isidro

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO  
 CONCERTADO

No se devuelven los originales

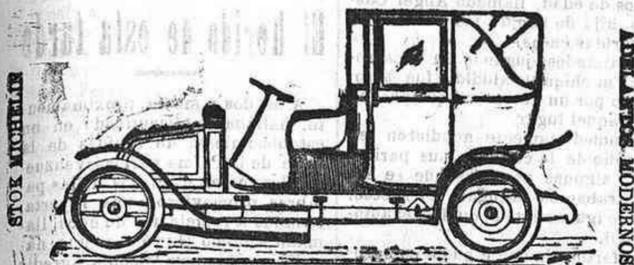
Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NÚM. 966

Jueves, 21 de Agosto de 1918

TELÉFONO NÚM. 17.

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolineros y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati**, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landeaux, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.  
 Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

## Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetines para luz eléctrica y toda clase de carpintería.  
 Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.  
 En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.  
 Avenida de Canals (Pasen d. la Estación), 15.—Salamanca.

## Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000  
 Este Banco abre cuentas corrientes, abonando intereses a las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual.  
 Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.  
 Cambia monedas de oro y billetes extranjeros a tipos económicos.  
 Expide giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas.  
 Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes, mediante una comisión reducida.  
 Admite en depósitos valores y alhajas.  
 Pone a disposición del público sus magníficas cajas de seguridad, donde pueden guardarse títulos, documentos importantes, alhajas, etc., etcétera.  
 OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 41.

## TERMINUS HOTEL CAFÉ BILLAR

**SALAMANCA**  
 MODERNO -- CONFORTABLE -- HIGIENICO -- Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches -- Carnets de abono al restaurant (precios convencionales).  
 Coche y mozo a todos los trenes.

## Sociedad Anónima CROS

Grandes fábricas de abonos y productos químicos y la más antigua en su clase.  
 Esta Sociedad importa directamente el Nitrato de Sosa de Chile.  
 Vende al por mayor y menor, en las mejores condiciones para los labradores.  
 Representante general en la provincia: **Don Juan Maffas Castaño**  
 Sánchez Barbero, 11.—SALAMANCA  
 El mismo señor Castaño vende también abonos compuestos de todas clases.

## Colegio de Calatrava

(SALAMANCA)  
 a cargo de PP. AGUSTINOS  
 Primera enseñanza: Bachillerato

## Academia Palencia

Alumnos de Facultad e Instituto  
 DOCTOR RIESCO, 47.—SALAMANCA  
 Colegio que admite menor número de alumnos y que lleva tres cursos siendo el que mayor número de **Matriculadas de Honor** ha obtenido de los de la capital y provincia.  
 SE ADMITEN ALUMNOS PARA EL CURSO VENIDERO

## La marcha del Regimiento de Albuera

En la última sesión celebrada por nuestro Municipio, y a virtud del ruego que formuló el señor Maldonado relativo a la marcha de Salamanca del regimiento de Albuera, se acordó autorizar a la alcaldía para que realice todas las gestiones que conceptus oportunas y convenientes al objeto de impedir que las indicadas tropas salgan de la ciudad.

Tenemos el convencimiento de que el señor Mayorga practicará cuantas gestiones requiera la índole de este asunto, para evitar que llegue el día en que Salamanca se encuentre desguarnecida, y sus intereses notablemente lesionados; pero, aun cuando estimamos como innecesario indicar a nuestra autoridad municipal la adopción de los medios que debe emplear a fin de impedir la realización de este hecho que todos habríamos de lamentar profundamente, nos vamos a permitir hacerle una insinuación que reputamos importantísima y casi la única cuya aceptación podría conducirle al éxito de sus gestiones.

La causa determinante de la marcha del regimiento de Albuera no es otra que el estado no diremos ruinoso, pero sí indecoroso y deficiente del edificio en que se aloja y la penuria del Ayuntamiento para acometer las obras imprescindibles para su reparación hasta dejarle completamente acondicionado para el menester a que se dedica.

Nosotros entendemos que el señor Mayorga no debe desenvolver ninguna iniciativa ni encaminar sus gestiones en el sentido de recabar medios económicos para hacer obras de restauración en el cuartel, porque este es un edificio antiguo, en el que todo cuanto se gaste será inútil y a los pocos años volverase a tropezar con los mismos inconvenientes que hoy determinan la ausencia de la localidad de las fuerzas de Albuera.

Siendo ineludible, si es que Salamanca quiere que el regimiento continúe en ella, realizar grandes obras que habrán de importar importantes cantidades, consideramos que lo más procedente es edificar un nuevo cuartel, y de ese modo se obviarán por luengos años los temores de que un día nos quedemos sin población militar.

Bien sabemos que se nos argüirá, que como se va a ejecutar este proyecto cuando el Ayuntamiento carece de numerario para emprender las obras del restablecimiento del Cuartel en que hoy está acomodado el Regimiento.

A esta afirmación, contestamos que puede ejecutarse el proyecto que a la Corporación municipal cueste un maravedí.  
 ¿Modo y manera? Muy simplísimo por cierto. Existe una disposición legal que autoriza a los Ayuntamientos a contratar con el Estado la construcción de cuarteles, y en el momento que se le hace entrega de ellos, éste, en sucesivos ejercicios económicos, reintegra a los Municipios las cantidades invertidas en la edificación.

¿Sería difícil a nuestro Consistorio adquirir esas cantidades de las entidades financieras, Cámara de Comercio y capitalistas de la población, conocidos como son sus sentimientos de salmantinismo, y percatados como se hallan de los enormes perjuicios que se irrogarían a Salamanca, si ésta quedase desguarnecida?  
 ¿Sería posible ni siquiera dable imaginar, que si el alcalde convocara a una reunión a todas las per-

sonalidades y entidades antedichas, con objeto de hacerlas esta proposición, la desestimaran y no dieran como anticipo las cantidades necesarias para la construcción del cuartel y de las que se indemnizarían en el momento que el Estado las abonase?  
 Aconsejamos al alcalde que cite a una reunión con ese objeto a las personas denotadas, y si la gestión fracasara, entonces Salamanca no podría inculpar a nadie de la marcha del regimiento, la responsabilidad caería toda entera sobre ella, porque pudiendo haberla evitado no dió facilidades para impedirlo.

## ALARDE DE CAUSAS

A tenor de lo que preceptúa la ley del Jurado, el día 16 del mes actual se verificó en la Audiencia el alarde de causas que están terminadas y en disposición de ser conocidas en el próximo y último cuatrimestre del año corriente.  
 A continuación consignamos las causas alardeadas, la sección ante quien se ha de celebrar el juicio y el juzgado instructor del proceso.

### SECCIÓN PRIMERA

**Juzgado de Alba de Tormes**  
 Delito de robo. Procesados, Manuel Parra Benito y tres más. Ponente, señor Pardo; fiscal, señor Hebrero; abogado, señor Cáceres y procurador, señor Durán. Señalada para el 21 de Octubre.

**Falsedad.** Procesado, Ramón Sánchez Hernández. Ponente, señor Heras; fiscal, señor Hebrero; abogado, señor Cobos y procurador, señor Morató. Señalada para el 21 de Octubre.

**Juzgado de Ledesma**  
 Incendio. Procesados, Manuel González Calvo y otro. Ponente, señor Pardo; fiscal, señor Hebrero; abogado, señor González Martín y procurador, señor Rodríguez Martín. Señalada para el 22 de Octubre.

**Robo.** Procesados, Victoriano Arroyo Herrero y ocho más. Ponente, señor Pardo; fiscal, señor Hebrero; abogado, señor González Martín y procurador, señor Yañez. Señalada para el 23 de Octubre.

**Juzgado de Salamanca**  
 Injurias contra la Religión. Procesado, José Luque Cuena. Ponente, el señor Presidente; fiscal, señor Hebrero; abogado, señor Riesco y procurador, señor Manco. Señalada para el 24 de Octubre.

**Corrupción de menores.** Procesados: Jacinto Alonso García y otro. Ponente, el señor Presidente; fiscal, señor Hebrero; abogado, señor Riesco y procurador, señor Santos. Señalada para los días 27 y 28 de Octubre.

### SECCIÓN SEGUNDA

**Juzgado de Ciudad Rodrigo.**  
 Delito de falsedad. Procesados: Tomás Bernal Serradilla y otros. Ponente, señor Lasala; fiscal, señor Otero; abogado, señor Revillo, y procurador, señor Rodríguez Martín. Señalada para el 6 de Octubre.

**Malversación.** Procesado, Baltasar Rodríguez López. Ponente, el señor Presidente; fiscal, señor Otero; abogado, señor Sánchez Mata, y procurador, señor Esteban Polo. Señalada para el 7 de Octubre.  
 Homicidio. Procesado, José Domínguez Fonseca. Ponente, señor Díez Canseco; fiscal, señor Otero; abogado, señor Sánchez y Sánchez, y procurador, señor Manco. Señalada para los días 8 y 9 de Octubre.

**Expendición de moneda falsa.** Procesados: José Rubio Sánchez y otro. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogados: señores Sánchez y Sánchez y Castro, y procurador, señor Santos. Señalada para los días 10 y 11 de Octubre.

**Juzgado de Seguros.**  
 Delito de violación. Procesado, Dámaso Felipe García. Ponente, el señor Presidente; fiscal, señor Otero; abogado, señor Cáceres, y procurador, señor Pérez Benito. Señalada para el 13 de Octubre.  
 Expendición de moneda falsa. Procesado, Mariano Herrera Cas-

cón. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogados, señores Jiménez y Estella, y procuradores, señores Corona y Morató. Señalada para los días 14, 15 y 16 de Octubre.

**Juzgado de Béjar.**  
 Delito de escarnio a la Religión. Procesados, Leandro Muñoz González y ocho más. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Cáceres, y procurador, señor Nieto. Señalada para el 7 de Noviembre.

**Homicidio.** Procesado, Adolfo García Rodríguez. Ponente, señor Díez Canseco; fiscal, señor Otero; abogado, señor Jiménez, y procurador, señor Lunar. Señalada para los días 8, 10 y 11 de Noviembre.

**Asesinato.** Procesado, Plácido Briz Hernández. Ponente, el señor Presidente; fiscal, señor Otero; abogados, señores Cobos y Jiménez, y procuradores, señores Santos y Morató. Señalada para los días 3, 4, 5 y 6 de Noviembre.

**Juzgado de Peñaranda.**  
 Delito de parricidio. Procesado, Epifanio Delgado Bernal. Ponente, el señor Presidente; fiscal, señor Otero; abogado, señor Cobos, y procurador, señor Santos. Señalada para el 17 de Noviembre.

## De Morasverdes

Uso pocas veces de la lisonja, pero en ocasiones es necesario para que sirva de estimulante. No se deben regatear alabanzas a los que asiduamente laboran por el progreso del lugar en que viven, a los que sacrifican sus intereses particulares en aras del bien común. Eso ocurre con los maestros de esta villa, personas que, poseyendo conocimientos nada comunes, saben transmitirlos con procedimientos pedagógicos de excelentes resultados. No hace mucho tiempo que tuve el gusto de visitar a la escuela de niñas y he quedado admirado de los adelantos en la enseñanza. Observé una admirable organización en los estudios; allí se explican todas las asignaturas de la enseñanza primaria, concediéndose más extensión a las que todos consideramos más importantes: religión, aritmética y labores. El catecismo de la doctrina cristiana y principios de moral, son cosas imprescindibles, pues el que sea perfecto católico, será buen ciudadano. No hay nadie, cualquiera que sea su estado y condición, que pueda prescindir de las operaciones aritméticas; por eso dijo el gran Pitágoras: *Númera regunt mundum.* «Los números rigen al mundo.»

Salta a vista la importancia que tiene para la niña el aprendizaje de las labores ordinarias de la mujer, de esas labores que la directora de una casa ha de conocer imprescindiblemente para el arreglo y buena conservación de las ropas de la familia, dando lugar secundario a las labores de adorno, precisamente lo contrario que generalmente ocurre, pues hoy las jovencitas aprenden muchas cosas de escasa utilidad y desatienden aquello que es más necesario para el buen gobierno de una casa: quizá sea ésta una de las causas que traen a los hombres del matrimonio.

Formar buenas esposas y madres, debe ser el trabajo de las educadoras, como la encargada de la educación de las niñas en Morasverdes. Esta incansable profesora se ha distinguido siempre por su celo en la enseñanza, organizando fiestas escolares. Recientemente ha sido premiada con diploma de honor por la Junta central de protección a la niñez.

Son muchas las distinciones que ha recibido de la junta provincial y local de los distintos pueblos en que ha prestado sus servicios valiosísimos. Aun diría más si no temiera herir su exagerada modestia. Que siga el mismo camino y recibirá plácemes de todas las personas amantes de la cultura, siendo su memoria venerada por las generaciones presentes y venideras de esta villa, donde siembra siembre de tan inapreciable valor.  
 SALVIO MORO MORIÑO.

**El mejor café lo sirve Fornos**  
 Escalerilla de Pinto.  
 Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en hambres. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

## IMPORTANTE REFORMA EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

El ministro de Instrucción pública ha llevado a la *Gaceta* la importante reforma en esta facultad que a continuación publicamos.

Por virtud de esta reforma la asignatura de Latín vulgar de los tiempos medios se sustituirá por una de la Lengua latina, primer curso de ampliación; la de Gramática comparada de las lenguas indoeuropeas, por una de la Lengua latina, segundo curso de ampliación; la de Filosofía comparada del latín y castellano, por una de Historia de la Lengua castellana.

La de Lenguas y Literaturas neolatinas, por una de Filología románica; la de Gramática comparada de las lenguas semíticas se sustituirá por una de Literatura rabinica española, y la de Historia de civilización de los judíos y musulmanes, por una de Literatura arábiga española.

La asignatura de Historia de las Bellas Artes se llamará de Historia del Arte.

El estudio de la Paleografía formará parte también de la sección de Historia en el cuarto curso de los estudios de la licenciatura.

La enseñanza de Historia de la lengua castellana será de lección diaria, como lo era la de la asignatura que viene a sustituir.

Las restantes continuarán siendo de lección alterna.  
 En el doctorado de la sección de Filosofía será obligatoria la aprobación de las asignaturas siguientes: Metafísica, Estética, Pedagogía superior y Filosofía del Derecho.

En el doctorado de la sección de Letras será obligatoria la aprobación de las asignaturas siguientes: Filología románica, Literatura arábiga española, Literatura rabinica y Sanscrito.

En el doctorado de la Sección de Historia será obligatoria la aprobación de las asignaturas siguientes: Sociología, Historia del Arte, Historia de América y Arqueología árabe.

Los alumnos que tengan comenzados los estudios de la licenciatura en cualquiera de las Secciones de la Facultad, tendrán que aprobar la asignatura nueva respectiva en sustitución de la antigua correspondiente que les falte en el grado de licenciado respectivo.

Igual disposición será aplicable a los que tengan comenzados los estudios del doctorado.

Los que en este período de enseñanza no tengan aprobada alguna asignatura antes de finalizar el curso de 1912 al 1913, o terminado un doctorado aspiren en adelante al de distinta Sección, se someterán por completo a lo dispuesto en este decreto.

Los catedráticos numerarios que sean titulares de las asignaturas sustituidas, pasarán a serlo de las creadas en sustitución.

Los catedráticos numerarios que estén encargados por acumulación de alguna de las cátedras sustituidas, quedarán sin más trámites encargados de las creadas en sustitución.

No obstante lo dispuesto en el artículo 16, será catedrático titular de la asignatura de Filología románica del doctorado de Letras, el catedrático titular de Filología comparada del Latín y Castellano, en la propia Universidad de Madrid.

La cátedra de Historia de la Lengua castellana se proveerá en el turno de oposición libre entre doctores a que había de corresponder la de Filología románica.

Las cátedras de Paleografía que han de crearse en las Secciones de Historia de las Universidades de Sevilla, Valencia y Zaragoza, se desempeñarán por un catedrático numerario, por acumulación, con la asignación de 1.000 pesetas anuales, propia de las acumulaciones de cátedras de lección alterna, interin no tengan la correspondiente dotación en los presupuestos.

La aprobación de dicha asignatura en la licenciatura de Historia se declarará obligatoria de Real orden para los que no tengan aprobadas todas las asignaturas del cuarto curso de la Sección, apenas se hayan establecido las enseñanzas por acumulación a que se refiere el párrafo anterior.

## Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia recibida a las seis de la mañana.

Barcelona.

Reparto de socorros a los huelguistas.—Donativo de Lerroux.

En la Agrupación obrera, domiciliada en la barriada de Clot, el comité de la huelga no efectuó ayer reparto ninguno de bonos entre los trabajadores, como había ejecutado en anteriores días, por no haberse recibido donativo alguno, y encontrarse exhausta la caja de resistencia de la mencionada Agrupación.

Sólo se recibió uno del Emperador del paralelo, por valor de cincuenta pesetas.

Las mujeres reanudan el trabajo.

Las obreras de las fábricas que en los primeros días del planteamiento de la huelga constituían el elemento más disciplinado e intransigente, han decidido reanudar el trabajo inmediatamente.

A este objeto, una comisión de mujeres huelguistas que trabajaban en la fábrica establecida en la calle Riereta, se presentó anoche en la delegación de policía de Atarazanas para pedir que se proceda a la reapertura de la fábrica, porque desean volver al trabajo, en atención a la insignificancia de los socorros que distribuye el comité de la huelga.

Reunión del comité.—Acuerdos secretos.

Se ha reunido dos veces ayer en la casa del pueblo el comité de huelguistas, sin duda para cambiar impresiones respecto al estado presente del conflicto societario y adoptar determinaciones ajustadas a las circunstancias actuales del mismo.

A los periodistas se nos prohibió la entrada en la casa del pueblo, pero esta medida no ha sido óbice, para que hayamos podido averiguar que se tomaron acuerdos importantes, los cuales se mantienen secretos.

Manifestación de obreras.—Protestas contra el comité.

A última hora de ayer tarde se reunieron en la plaza de España, más de doscientas obreras, las cuales pretendieron ir en manifestación al Gobierno civil para protestar ante el señor Francos Rodríguez de la conducta inexplicable que sigue el comité de la huelga dificultando la solución del paro.

La fuerza pública al enterarse de los propósitos que animaban a las mujeres, las disuadieron de la ineficacia de celebrar la manifestación que se proponían.

Muchas obreras se dirigieron al domicilio en que se hallaba reunido el comité para informarle de la protesta que iban hacer al gobernador.

Comiseración de un capitalista argentino.

Cuando mayor era el número de obreros que había estacionados en la plaza de España, acertó a pasar por ella un opulento argentino, acompañado de su señora.

Enterado del motivo que había reunido a los trabajadores, descendió del coche y principió a repartir les monedas de plata.

Al momento el comisario de policía, señor Vela, se acercó al americano, y le rogó que suspendiera el reparto y se marchara de aquel lugar, suplicándole a la vez, que si era amante de la caridad, lo más procedente sería que enviase los donativos al Centro obrero, en lugar de distribuirlos en la vía pública.

Explosión de una bomba.

Al pasar el tranvía por la ronda de la Universidad, hizo explosión una bomba, sin que, afortunadamente, se hayan registrado desgracias personales.

Para desvirtuar la importancia de este hecho, el gobernador civil nos ha manifestado que sólo se trata de un petardo con el que estaban jugando unos chiquillos.

Fallecimiento de Sol y Ortega

El conocido republicano y distin-

guido jurista, don Juan Sol y Ortega, falleció anoche a las once y media a consecuencia de un ataque cardíaco.

Tan pronto como se hizo pública la noticia del fallecimiento, el domicilio de este hombre público fué visitadísimo por distinguidas personalidades pertenecientes a todos los partidos políticos.

Manifiesto del Comité de la huelga

Este comité ha redactado un manifiesto que se repartirá hoy, en contestación al publicado hace unos días por los delegados provinciales de la industria textil, al que califican de incompleto.

Se recomienda a él a los obreros la persistencia en la huelga hasta conseguir la aminoración de la jornada, a nueve horas.

También acordó en la reunión de anoche, pedir permiso al gobernador para la celebración de una Asamblea con objeto de discutir la fórmula ministerial y aconsejar a los obreros su aceptación si además de las fiestas de precepto se les concede no laborar en las tradicionales de Barcelona.

Ciudad Real.

Horroroso incendio.—Dos hombres carbonizados.—Huelga solucionada.

El oficial jefe de la guardia civil del puesto de las minas de Horcajo, ha participado al gobernador civil de la provincia, que un horroroso incendio ha destruido completamente la quinta de San Juan enclavada en el término de Almodovar.

A consecuencia de este siniestro, han perecido carbonizados dos trabajadores de la quinta.

Igualmente comunica el mencionado jefe, que debido a iniciativas suyas ha quedado solucionada la huelga de mineros concediéndoseles el aumento de jornal que demandaban.

Badajoz.

El tratado de Comercio con Portugal.

Con motivo del tratado de Comercio que España está concertando con la vecina república portuguesa, los industriales laneros de esta última nación, han elevado una protesta al Gobierno quejándose contra la libre entrada de las lanas españolas.

Crean estos industriales que el tratado de Comercio hispano-portugués, referente a la industria de las lanas, es ruinoso para ellos.

El ministro de Negocios extranjeros continúa recibiendo reclamaciones contra el proyecto.

Vigo.

El concurso hípico.—Los premios.

Con gran entusiasmo celebróse la prueba del concurso hípico, resultando abundante de peripecias e incidentes.

En el concurso, además de distinguidos *sportsmans* intervinieron señoritas de la alta aristocracia, dando más brillantez a la fiesta.

El campo donde se efectuó el concurso, estaba completamente invadido por el público.

El primer premio lo ganó el señor Moreno con la señorita Pura Pereira; el segundo el señor Más con la misma referida señorita; el tercero el señor Higuera con Josefina Lena, y el cuarto el señor Menéndez con Anita Caldeira.

Concediéronse además cuatro lazos para los vencedores del concurso.

New-York.

Detención de Thaw.

Se dice que en la fuga de Thaw ha habido una nota cómica: la de que Sulzer, el gobernador del Estado de New York, sometido a una grave acusación, y el subgobernador, que ahora gobierna interinamente, disputan sobre cuál de los dos ha de instruir el expediente que se refiere a la fuga.

El director del manicomio se ha

visto precisado a enviar un informe a cada uno de ellos.

Parece que el más comprometido en la escandalosa evasión es el portero del establecimiento, que no avisó a las autoridades hasta diez minutos después de haberse escapado Thaw.

Thaw ha sido detenido por las autoridades cerca de la frontera del Canadá, a 15 kilómetros de la misma, en el distrito de Quebec. La detención la ha efectuado el «seriff» de Policía del Estado americano limitrofe.

París.

La actitud de Rusia.

Se sabe que el emperador de Rusia ha dirigido un caluroso telegrama de felicitación al rey Fernando de Bulgaria, con motivo del aniversario de su elección como soberano de este país.

Dicen de San Petersburgo a *Le Matin* y a *Le Figaro* que si la Sublime Puerta persiste en su actitud acerca de Andrinópolis, el Gobierno ruso romperá con ella sus relaciones diplomáticas.

Londres.

Los turcos y los búlgaros.

El Gobierno turco ha negado rotundamente que sus tropas hayan entrado en Dedeagatch.

Se sabe que Bulgaria ha desistido de la expulsión violenta de los turcos de Andrinópolis, y prefiere negociar esta cuestión con el Gobierno turco directamente.

Se dice que pronto comenzarán las negociaciones turco búlgaras.

Las medidas financieras coercitivas contra Turquía que las potencias se proponen emplear resultan casi impracticables, porque lesionarían los intereses de los acreedores europeos.

Las grandes potencias estiman también que el bloqueo de los Dardanelos sería inútil, porque ésta medida no sería más que un perjuicio para el comercio europeo, y no tendría ninguna influencia sobre el Ejército de la Tracia.

Nuevo choque búlgaro.

Telegramas de Berlín dicen que los turcos se han apoderado de Kuchuk y Kavack, en la región de Gumuldjira, después de haber sostenido un combate con los búlgaros.

Turcos y búlgaros han tenido muchas bajas.

Prensa Asociada.

### Crónicas mirabrigenses

Cosas de Portugal.—La prensa amordazada.

En el vecino país están ocurriendo a todas horas acontecimientos sensacionales: la dinamita, el puñal y el *limoeiro* son las tres armas que para librarse de quien les estorba, emplean los carbonarios portugueses y si el régimen de rigor, si la tiranía más repugnante no reinara en Portugal, ya habrían llegado a nosotros noticias que hubieran movido nuestras almas y nos hubiera lanzado a libertar a ese desgraciado pueblo. Pero el telégrafo calla y la prensa nada puede decirnos y al correo no hay quien se atreva a confiarle nada de lo que allí ocurre, por temor a pudrir sus huesos en una mazmorra.

Y tal es este estado de excepción, que el semanario *El Radical* ponía hace pocos días el grito en el cielo y trinaba contra las vejaciones de que es objeto la prensa. Vean lo que decía:

«No puede ser más asqueante y repulsivo lo que está ocurriendo en Lisboa con la prensa. Las precauciones y las violencias, por parte del Gobierno, continúan todos los días como si la misma Constitución de la República no garantizase la libertad de imprimir.

Si los periódicos se exceden en sus críticas y se extralimitan en sus apreciaciones, ahí están los Tribunales para juzgarlos. Pero verse la prensa amordazada y sujeta a los caprichos del primer esbirro, al arbitrio del primer analfabeto diplomado—por que los peores analfabetos son los diplomados—esto no puede ser.....»

En Lisboa la intransigencia ha llegado hasta impedir la circulación del *Intransigente*, el periódico de «Machado Santos, el de aquel ilustre revolucionario al que las primeras Cortes Constituyentes aclamaron entusiastamente benemérito de la Patria.»

¿Qué tal? Y luego dirá el consuelo del interviú que en su país reina la más hermosa libertad y que allí están sus moradores bañándose en «aguas de rosas.»

Pero vean mis lectores lo que son las cosas. Entre tanto neroncillo y neronete como se están en el país vecino, no faltan almas caritativas que, enterrecidas sin duda por los ayes de los presos políticos, aconsejen, desde el alto sitial que ocupan, que por el Gobierno sea concedida la más amplia

Amnistía.

Quien tal pide es el señor Bernardino Machado, y su primera manifestación la hizo en una entrevista que celebró en el Brasil con un periodista portugués, y de la cual dió cuenta un periódico republicano. A simple vista resaitan de manera espantosa los humanitarios sentimientos que anidan en el corazón del antiguo ministro del *provisorio*, hoy representante de la desarrapada república en el Brasil; mes no crean en las bondades de Machado y vean ustedes quien fué el de los buenos sentimientos.

Parece ser que el señor Muller, ministro de Negocios Extranjeros en el Brasil, fué invitado por el señor Bernardino Machado a visitar a Lisboa en su próximo viaje a Europa.

«El señor Muller mostró muy agradecido a la invitación y manifestó que no podía ser... haciéndole al mismo tiempo recordar al diplomático luso, lo agradable que sería al Brasil ver que en Portugal se concedía la amnistía a los presos políticos.»

Y esta, mis queridos lectores, es la razón de que se muestren tan indulgentes algunos neronetes de la desarrapada república.

UN REACCIONARIO.

Ciudad Rodrigo, 19-VIII-1913.

EL MATRIMONIO

DE

Don Manuel de Portugal

A *creançinha*, que por serlo no tuvo arrestos suficientes para ponerse al frente de su guardia noble, dispuesta a sacrificarse en aras de la lealtad jurada, impidiendo el triunfo de esa vergonzosa y desarrapada república de masones y jacobinos que en Portugal dominan; el descendiente de los Coburgos que trocó en un momento su manto real por la pelizza del *chauffer*—como dijo el insigne Mella—y la espada del guerrero por los juguetes del *sport*, don Manuel, ex rey de Portugal, se dispone a celebrar su casamiento con la princesa Augusta Victoria de Hohenzollern, hija del príncipe Guillermo. La ceremonia tendrá lugar el día 4 de Septiembre próximo, en el castillo de Sigmaringen, residencia de la novia, y nada menos que ochenta y tantos príncipes y princesas reales estarán presentes al matrimonio del joven don Manuel.

Tendrán en aquel acto la debida representación el emperador de Alemania, Jorge de Inglaterra, Victor Manuel de Italia y don Alfonso de España, en cuyo nombre asistirá el infante don Carlos.

El eminentísimo cardenal Netto, que fué Patriarca de Lisboa, dará las bendiciones de la Iglesia a los esposos, y la ceremonia civil será presidida por el conde de Eulemburgo pariente de la novia.

Los regalos hechos a los futuros conyuges son verdaderamente regios, distinguiéndose la hermosa bajilla de plata entregada por los reyes de Inglaterra.

Si pudieran llegar nuestros votos hasta el castillo de Sigmaringen en el momento de descender las bendiciones del cielo sobre los esposos le diríamos al descendiente de don Carlos:

«Acordáos señor de que ocupáteis el trono lusitano y de que una revolución aparatosa y ridícula os arrojó de él, aprovechando vuestros pocos años, la deslealtad de algunos de vuestros servidores y el natural temor de vuestra cariñosa madre. Os debéis a vuestra Patria, y el mejor regalo de boda para vuestra augusta esposa, es que coliquéis en sus sienes, reconquistándola con vuestro esfuerzo y afianzándola con vuestras virtudes la corona de Portugal.»

## Niño atropellado por un automóvil

A las siete, próximamente, de la tarde del día de ayer, ocurrió un suceso en la carretera de Valladolid, junto a las casas que se hallan inmediatas a la plaza de Toros, que pudo haber tenido fatales consecuencias para un niño de cinco años de edad, llamado Angel Castro, hijo de uno de los vecinos de referidas casas.

Hallándose jugando en la carretera el chiquillo aludido, fué arrollado por un automóvil que pasaba por aquel lugar.

Inmediatamente acudieron en auxilio de la criatura sus parientes, algunas personas que se encontraban en el lugar del suceso, como igualmente el dueño del automóvil.

Afortunadamente pudo comprobarse que el niño Angel, no había sufrido herida alguna de importancia, sino únicamente algunas contusiones y erosiones, de las que fué curado en la casa de Socorro por el médico de guardia señor Pascua.

Muy de veras lamentamos el accidente, y nos congratulamos de que no haya tenido peores y más funestas consecuencias.

Para bodas, banquetes y lunches, serviros del acreditado

Café Restaurant Suizo

## Religiosas

Las religiosas de San Bernardo de esta ciudad, han celebrado con gran solemnidad, la fiesta de su santo padre y meliflúo doctor San Bernardo.

Dos capitulares de nuestra Santa Basílica Catedral celebraron sucesivamente el santo sacrificio de la misa y en una de éstas, recibieron la sagrada comunión las religiosas y fieles devotos del santo.

La misa solemne con el Señor de manifiesto, la celebró el doctor don Jesús Calvo Escribano, asistido de los señores Maestre y Almeida. Fué cantada con gran entusiasmo por las fervorosas religiosas. El sermón a cargo del reverendo padre Constantino de Alcedo, fué un himno al Santo doctor. El retablo de la espaciosa iglesia estaba adornado elegante y ricamente, y toda ella estaba ocupada totalmente por fervoroso auditorio.

Durante el día ha recibido muchas visitas el Prisionero del Sagrado, y después de la reserva solemne y bendición con el Santísimo, se presentó a los fieles la Reliquia para ser venerada.

Solemne Triduo.

La Asociación de jóvenes teresianas celebrará durante los días 25, 26 y 27 del actual, en la iglesia de padres Carmelitas un solemne triduo en honor de su patrona Santa Teresa de Jesús.

Los días 25 y 26 habrá misa minerva a las nueve. Por la tarde, a las seis y media, se expondrá Su Divina Majestad; acto seguido, estación, rosario, sermón y gozos, terminando con la reserva.

Los sermones están a cargo del padre Director de dicha Asociación.

El día 27, por la mañana a las siete, misa de comunión general. A las nueve y media misa solemne con exposición. Por la tarde, a la misma hora, idénticos cultos que los días anteriores.

Las señoras que costean los cultos, son:

Día 25.—Por la mañana, una teresiana, y por la tarde, una devota de la Santa.

Día 26.—Por la mañana, doña Ana Adela Peyra, viuda de Iscar, y por la tarde, doña Rosa Sevillano.

Día 27.—Por la mañana, doña Nieves Fabrés de Sánchez, y por la tarde, doña Laura Vega de Blanco.

DONATIVO DEL FESTIVAL

DE CONFITEROS Y PASTELEROS

El producto líquido de donativos e ingresos obtenido en el festival el día 10 de Agosto, organizado por el gremio de confiteros y pasteleros en la Plaza de toros de Salamanca, en honor de nuestros hermanos que pelean en la guerra de Africa, por valor de 1.250 pesetas, ha sido entregado por la comisión del gremio, al señor alcalde, para que sea él el encargado de hacer el reparto de dicha cantidad a las familias de los soldados que se hallen en campaña y que sean hijos de esta población; habiendo dejado una pequeña cantidad de 250 pesetas

más de dicho producto a beneficio de los soldados del Regimiento de Albuera que se encuentran luchando con el moro.

Dichas 250 pesetas han sido entregadas al coronel del Regimiento para que las gire al capitán Laá.

Igualmente se ha hecho dación de 25 pesetas al mencionado señor comandante militar de esta plaza a fin de que las distribuya entre la sección que tomó parte en el inolvidable festival.—*La Comisión.*

## El herido de esta tarde

A las dos y media, próximamente, hallábanse discutiendo en un establecimiento de bebidas de la calle de la Palma varios jovencuelos, los cuales, cansados de las palabras promovieron una reyerta, sacando a relucir uno de ellos, llamado Antonio Gutiérrez, una navaja, con la que pretendía agredir a Nicolás Villoria.

Este repelió la agresión, desahogando un fuerte bastonazo sobre su contrincante, al que produjo una herida contusa en la región frontal, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Espectáculos

Teatro Moderno.

El programa de películas proyectado anoche fué de gran efecto y atracción.

Los célebres artistas pelicularos Toribio y Salustiano hicieron las delicias del público con el número de sus aventuras cómicas.

También figuró en el programa la película «La delincuencia inútil», que mereció plácemes y grandes aplausos.

El público que asistió a este teatro fué tan selecto como numeroso.

Esta noche, entre el programa especial de películas, figura la sensacional y de gran efecto, «El crimen del notario».

## De sociedad

Se encuentran en Fuenteguinaldo, pasando una temporada, las distinguidas señoritas Amparo y Caridad Valls.

Mañana celebra su fiesta onomástica, nuestro compañero de redacción el ilustrado sacerdote don Hipólito Bartolomé.

La señora de don Saturnino Charro ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño.

Han llegado: De sus posesiones, nuestro particular amigo el reputado médico especialista don Ceferino S. Domínguez y su distinguida familia.

De regreso de Portugal ha pasado por Salamanca para pasar unos días en Zamora, el ilustrado catedrático del Instituto de la ciudad vecina y muy querido amigo nuestro don Tiburcio Jiménez de la Flor.

De la Sierra de Francia, nuestro muy querido amigo el procurador de los Tribunales, don Eusebio Sánchez Gómez.

De Linare, la bella señorita Julia Palencia.

De San Sebastián y Cestona, acompañado de su bella hija Eivira, nuestro particular amigo don José del Castillo.

De Santander y Puente Viego, nuestros apreciables amigos los señores de la Fuente, condes de Crespo Rascón.

De León, nuestro estimado amigo y paisano, el canónigo de aquella Catedral don Clodoaldo Velasco.

Han salido: Para San Sebastián, después de breve estancia en ésta, los jóvenes ganaderos don Amador y don Manuel Angoso.

Hállanse en el balneario de Puente Viego, nuestros estimados amigos el diputado provincial don Isidoro Martín Mendoza y don Torcuato Cuesta y señora.

Pérdida.—Si alguna hija de María, hubiera extraviado por la calle del Jesús, una carterita de mano que contiene un rosario y la medalla distintivo de la congregación, puede pasar a recogerla a la administración de este diario.

A los enfermos de los ojos.

Eusebio Camazón

OCULISTA

Consulta diaria de ONCE A UNA

Calle de Espoz y Mina, 8.

SALAMANCA

EN LA ALBERCA

Cinco heridos en una reyerta.

A las ocho de la noche del día 16 del corriente, entablaron una sangrienta reyerta en el sitio denominado Fuente del Castaño...

Los cinco sujetos heridos, y los dos que resultaron ileso, se hallan a disposición del señor Juez de instrucción del partido...

En el lugar de la reyerta se encontró un cuchillo de diez y seis centímetros de longitud y cuatro cápsulas descargadas.

Café Restaurant Suizo. Se sirven los mejores cafés y licores, se garantiza su legitimidad.

En Gantalapiedra. Tres casas destruidas por un incendio.

A las dos próximamente de la tarde del día de ayer, se declaró un violento incendio en una casa del Arrabal de esta villa...

Instantáneamente que dió principio el siniestro, acudieron al lugar del mismo los bomberos municipales, que utilizando las dos bombas de que dispone la Corporación...

A pesar de los inauditos esfuerzos de todos los que tomaron parte en la extinción del incendio, no pudo evitarse que quedasen totalmente destruidas, la casa donde tuvo origen y otras dos inmediatas...

Por fortuna pudieron salvarse del fuego todos los muebles y enseres que había en citados edificios.

Las pérdidas calculanse en unas 3.000 pesetas aproximadamente. Las casas destruidas se hallaban aseguradas de incendios.

El fuego, que se supone casual, tuvo origen de un montón de paja que existía en el primer edificio.

CUESTIONES FINANCIERAS

Wenceslao Delgado es un abogado muy culto y de inteligencia muy despierta.

Ya de estudiante sentía verdadera afición a los estudios económicos y ha llegado realmente a especializarse en la materia de modo tan notable, que se le considera como digno sucesor de su tío don Eleuterio Delgado...

No hace muchos años, Wenceslao Delgado dió una interesante conferencia sobre «El ahorro» en el Instituto de Segovia...

Ahora Wenceslao Delgado ha publicado una obra muy curiosa, que titula «Cuestiones financieras» y que constituye una colección de estudios a cual más interesante.

Se ocupa con verdadera competencia de la necesidad que hay en nuestro país de un Consejo de Hacienda, examinando, para demostrar su opinión, el actual sistema de nuestra administración económica...

El Consejo de Hacienda pudiera servir de auxilio a tales males. Se ocupa también, con excelente

critorio de las orientaciones de nuestro presupuesto, de la contabilidad de la Hacienda provincial, insertando, respecto a este asunto, el discurso que el autor del folleto pronunció en el Congreso al discutirse la ley de Administración local...

De mucho mérito es también el trabajo referente a las Cámaras de Comercio.

Contiene el libro de Delgado el discurso y rectificaciones pronunciados en el Congreso al discutirse el proyecto de ley sobre reformas de Correos y Telégrafos...

Cuestiones son, pues, todas las que trata el señor Delgado, de verdadera transcendencia y de vital interés para España...

En la calle de la Fontana, número 8, vive una pobre anciana con nueve nietos, para sostener a los cuales se halla sin los recursos necesarios.

Llamamos la atención de las personas caritativas que deseen socorrer a la desamparada abuela.

A las diez de esta mañana se celebró en la Clerencia la misa de requiem, que por el alma de su asistente Feliciano Gago y demás soldados muertos en campaña...

Después de haber sido aprobado con brillantes ejercicios en las oposiciones celebradas en el día de ayer, en la Diputación provincial, ha sido nombrado agente ejecutivo de dicha Corporación...

El motivo de tomar esta medida es el de que unos cuantos sujetos han recogido estos días algunas limosnas con el pretexto de ser para la novena de San Roque.

También tenemos noticias de que esto ha ocurrido en otras novenas.

Agua azuada. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Boletín meteorológico. Observaciones hechas en el día de hoy. Barómetro, 695,55. Sol, 45 0. Sombra, 30 0. Mínima, 12 4. Seco, 16 4. Húmedo, 13 4. Viento, N. O.—2. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Registro civil. Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Jesús Herrero Sánchez y Luis Núñez Hernández.

Defunciones: Manuel Duarte Luis y Antonio López Saiz.

Papel de fumar Valda. FUMADORE. Este papel no hace prolijos ni cura enfermedad alguna...

Ha ingresado en el hospital de dementes Ramona Maldonado Evangelista, vecina de esta ciudad.

«LA CATALANA»

Compañía de seguros contra incendios. Ha trasladado sus oficinas a la calle Zamora, número 48, principal.

Movimiento obrero. En la junta general ordinaria celebrada anoche por la asociación de Tipógrafos de esta capital, se tomó, entre otros acuerdos, el de socorrer al compañero Luis Rodríguez...

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID. CONSULTA DE DIEZ A UNA. Sánchez Barbero, 2.—Salamanca.

En atenta circular de la Razon Social Iscar y Mateo, se nos comunica haber quedado disuelta con la

mejor armonía dicha sociedad, encargándose del activo y pasivo del comercio el último de referidos señores.

Obras que ejecutará esta noche la banda de «El 1.º de Mayo» en la Plaza Mayor:

- 1.º «La gracia de Dios» (pasodoble), Roig. 2.º Polka de «El pobre Balbuena». Valverde y Torregrosa. 3.º «Dolores», tanda de valses. N. 4.º «Balle de máscaras». Polonesa-Stacke. 5.º «Viva la jota» (pasodoble). N.

Por la Dirección general de primera enseñanza, se ha dispuesto que se consideren poseionados desde el 1.º de Julio último, de los cargos que en dicha fecha se servían y con el nuevo que se les concede en los títulos administrativos correspondientes...

En la calle de la Fontana, número 8, vive una pobre anciana con nueve nietos, para sostener a los cuales se halla sin los recursos necesarios.

Llamamos la atención de las personas caritativas que deseen socorrer a la desamparada abuela.

A las diez de esta mañana se celebró en la Clerencia la misa de requiem, que por el alma de su asistente Feliciano Gago y demás soldados muertos en campaña...

Después de haber sido aprobado con brillantes ejercicios en las oposiciones celebradas en el día de ayer, en la Diputación provincial, ha sido nombrado agente ejecutivo de dicha Corporación...

El motivo de tomar esta medida es el de que unos cuantos sujetos han recogido estos días algunas limosnas con el pretexto de ser para la novena de San Roque.

También tenemos noticias de que esto ha ocurrido en otras novenas.

Relojería y Optica. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc.

EL PASAJE. Gran Hotel, Café y Restaurant. Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39. Espoz y Mina, 1 al 10.

PROFESOR JOVEN. Se ofrece para lecciones particulares, ingresos y asignaturas, en su casa y a domicilio.

«Cosmos», fotográfico. Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartú minas. Ca. económica. Droguería San Martín, Isla de la Rda, 4. Laboratorio público. Teléfono núm. 16.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández. Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos...

Navalmoral de la Mata (Cáceres). La Escolar Católica. INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA. Casa económica de huéspedes para estudiantes...

La Escolar Católica. INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID. CONSULTA DE DIEZ A UNA. Sánchez Barbero, 2.—Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID. CONSULTA DE DIEZ A UNA. Sánchez Barbero, 2.—Salamanca.

La Casa Montero presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, laeria y sedería.

La Casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero en fin, está montada a la moderna y vende a

Precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador.

Hipólito Montero. Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

Fuente de la Plata. Se sirve agua a domicilio a 0,25 pesetas cántaro y a 0,05 en la misma fuente.

CAFÉ DE «LA PERLA». Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20. Prior 9 y 11.

Se vende un tronco de caballo muy enganchado, un coche familiar seminuevo y unas guarniciones a la inglesa.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librería). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras...

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librería). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras...

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librería). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras...

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librería). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras...

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librería). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras...

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librería). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras...

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librería). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

LUX. Sirve para lavar SEDAS, ENCAJES, GÉNEROS DE COLOR Y DE FANTASÍA. BOAS DE PLUMA, CORTINAS, CRETONAS, y toda clase de géneros finos. GUANTES DE GAMUZA, SOMBREROS DE PAJA, MARFIL, NACAR, MARMOL, LOZA, CRISTAL, PORCELANA, PLATA, OBJETOS ELECTRO-PLATEADOS, CUCHILLERÍA, SUPERFICIES PINTADAS, y para uso en la cocina, en el fregadero y para el tocador. LUX es especialmente de mucho servicio para el lavado de géneros finos y de fantasía. No solamente lava perfectamente sino que aparecen en las prendas lavadas los colores originales vivos y como nuevos. SIGAN LAS SENCILLAS INSTRUCCIONES DEL PAQUETE.

Caldas de Besaya

(SANTANDER) Temporada oficial: de 1.º de Junio a fin de Septiembre. ESTACION F. C. NORTE, A 70 METROS DEL HOTEL. Aguas clorurado-sódicas, bromuradas, azoadas, fuertemente radiactivas. Temperatura, 37º, baños de agua corriente. Instalación balneoterápica completa. Especiales para el artrismo, reumatismo, gota, ciática, catarros bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etc. Gran hotel, administrado por sus propietarios, recientemente reformado. Asensor, luz eléctrica, telégrafo y teléfono gratuito con toda la provincia. Gran casino y parque con diversos juegos, cinematógrafo y orquesta. Para detalles: Pídanse Guía al administrador.

Balneario de Santa Teresa-Avila.

Clima seco y de altura: 1.236 metros. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas litínicas -- Aparatos RESPIRATORIO y digestivo, anemia, cloro-anemia y convalecencia de enfermedades prolongadas. Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre -- Grandes reformas para la presente temporada. PIDANSE FOLLETOS ILUSTRADOS A Don Antonio Royo, Hotel del Comercio (Salamanca).

El Angel de la Guarda

Colegio de segunda enseñanza, incorporado al Instituto general y Técnico de Salamanca—San Pablo, 78. Este Centro es el que mayores éxitos ha alcanzado en los exámenes de Junio, habiendo obtenido un 9 por 100 de sobresalientes; 95 de notables, y 173 por 100 de aprobados, tanto en las asignaturas del Bachillerato como en las de la carrera del Magisterio. Cuenta con alumnos que en tres cursos han terminado el grado de Bachiller y otros que han obtenido en las asignaturas del mismo 7 matriculas, 17 sobresalientes, 2 notables y 4 aprobados. Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas. Don Angel Benito Paradinas. Pídanse Reglamentos al Director.

Nuevo comercio de ultramarinos.

Se acaba de abrir al público en la calle del Pozo Amarillo, número 2, esquina a la plaza del Mercado, a cuyo cargo están los antiguos dependientes de PRIETO Luis Valls y Manuel Santos.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas. Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones

Calle de Zamora, número 26.—Salamanca. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

